

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 22 DE ENERO DE 1828.

SAN VICENTE Y SAN ANASTASIO, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 57', y se oculta á las 5 h. y 3'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 3, 40.	58 05	E.	Clarq.
A las 12 del dia.....	30 3 20.	60 08.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30 3, 05.	60 00.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahia*

1.a Altamar á las 5 h. 32' mad.    2.a Altamar á las 5 h. 54' tard.  
1.a Bajamar á las 11 h. 43' mañ.    2.a Bajamar á las 12 h. 5' noch.

*Estracto de la lista del Lloyd del dia 23 de Noviembre ultimo.*

*Marañon 2 de Octubre.* = El *Leader*, capitan Holland, llegado aqui el 30 último procedente de Salem, dice que vió un buque de Buenos-Ayres en la costa.

*Idem de la del 27.*

*Malta 24 de Octubre.* = El *Hastings*, de este puerto para Zante, fué robado dos dias despues de su salida de una grande parte de su carga por un místico griego, y cerca de Zante fué tomado y conducido á Carabusa, donde le sacaron el resto de la carga, y todas sus provisiones y velas.

*Nueva York 25 de Octubre.* = El *Despach*, capitan Hunter, de Nueva York para Cadiz, que dió en la playa en Sandy Hook pocas semanas hace y habia flotado, rompió sus cables el 23 del corriente, fué arrojado á la playa en alta mar y es probable se pierda.

*Idem de la del 30.*

*Corfú 30 de Octubre.*—El bergantín *Due Fratelli*, capitán Coruana, fué robado el 20 del corriente por un pirata en las aguas de las costas del Norte de esta isla.

*Buenos Ayres 27 de Agosto.*—El *Huskisson*, cap. Clarke, de Londres para Rio Janeyro, fué detenido el 23 de Mayo en los 21° latitud, 38° longitud por el corsario de Buenos Ayres *Vencedor de Ituzingo*, de resultas de tener armas abordo. Posteriormente fué tomado en la bahía de S. Blas e Rio Janeyro, en Patagonia, fué robado considerablemente y destinado como presa.

*Lóndres 31 de Diciembre.*

El día 28 se han recibido en el café de las dos Américas periódicos de Buenos Ayres hasta 18 de Octubre. En ellos se vé que el rio de la Plata ha sido de algun tiempo á esta parte el teatro de muchos combates mas ó menos importantes entre las marinas brasileña y de Buenos Ayres. Los corsarios de este último país hacen por su lado el mayor perjuicio al comercio brasil.ño. El 28 de Setiembre el almirante Brown con cinco buques pequeños, bergantines ó goletas, tuvo en las cercanías de la Colonia una accion con una fragata brasileña y algunos buques pequeños.

*Idem 1.º de Enero.*

En nuestros periodicos se lee lo siguiente. "Parece que una comision del Senado mejicano ha hecho una relacion contra la medida de un empréstito de 8.000.000 de duros, recomendado por el poder ejecutivo y sancionado por la cámara de representantes para pagar los dividendos que se deben á Inglaterra. Se ignora si esta relacion, que se hizo el 13 de Octubre, ha sido aprobada ó desaprobada por el Senado. Sea lo que se fuere, la relacion procura establecer que es preciso que las cuentas de la Hacienda hayan sido falsas ó engañosas, sin lo cual ningun empréstito hubiera sido necesario. Es bien claro en efecto que las rentas de Méjico han sido suficientes para hacer frente á todos los gastos que se hubieran podido formar sobre ellas."

—Una balija llegada esta mañana de Buenos Ayres ha traído cartas de fecha 13 de Octubre, segun las cuales parecia que habia poca apariencia de que el dividendo de 12 de Enero se pagase, á causa del apuro en que se halla aquel gobierno, apuro que se aumenta mas con el estado del cambio sobre Inglaterra, el cual es tan desfavorable que le cuesta al gobierno 4 duros en papel el enviar uno en dinero. Dichas cartas añaden que el gobierno de Buenos Ayres ha podido concluir con los comerciantes residentes allí un empréstito de seis

millones de duros á 6 p<sup>o</sup> y á 52, pero que habiendose esta contrata anulado por los contratantes, los bonos bajaron al día siguiente á 48. Se suponía además á la fecha de las últimas noticias que se habían entablado negociaciones á efecto de concluir una paz con el Brasil, pero de resultas de las comunicaciones conducidas por un oficial de la fragata *Thetis* nada se había aun transpirado sobre este asunto.

*Idem* 3.

Los fondos ingleses están de subida apesar de la salida de los Embajadores de Constantinopla. = Los consolidados abiertos á 83 $\frac{1}{2}$  estaban a las 2 de 84 á 84 $\frac{1}{2}$ ; á las 3 á 84 $\frac{1}{4}$   $\frac{3}{4}$ , y á las 4 á 84 $\frac{1}{4}$  para el 22 de Enero. = Bonos brasileños, 60; mejicanos en cuenta, 46 $\frac{1}{4}$ ; portugueses, 72. Se cree que esta subida es efecto de la escasez de plata.

*Gibraltar* 17 de Enero.

En estos tres últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantin americano *Gazelle*, capitán J. Williams, de Rio-Janeyro y Santos en 70 días, con azúcar y café; barca americana *Octavia*, capitán H. Prince, de Boston en 25, con tabaco, duelas, arroz, algodón &c.; bergantín español *Virgen de la Gracia*, capitán J. Gelats, de Cadagues en 18, con vino; bergantin inglés *Flora*, capitán N. Le Mesurier, de Rio Janeyro en 51, con azúcar, café y cueros, para Trieste; bergantin americano *Argus*, capitán J. Crocker, de id. en 52, con café, azúcar y cueros; tartana sarda *Due Amici*, capitán J. Vila, de Almería en 6, con plomo; bergantín holandés *Mercurer*, capitán J. P. Smit, de Paita y Rio Janeyro en 143 del primer puerto y 63 del segundo, con algodón, cueros, cascarilla, cacao &c.

Han sido despachados para salir: bergantin-polacra sardo *N. S. de la Grazie*, capitán P. A. Campodonico, para Barcelona, con algodón y cueros; bergantin inglés *America*, capitán E. Sherwood, para Málaga, con duelas; místico inglés *Annita*, capitán F. Olivare, para Alicante, Barcelona y Génova, con cueros, mercancías, algodón &c.

— La fragata americana *Mary*, capitán Fleming, despachada aquí el 12 de Marzo, llegó á Lima el 13 de Agosto, y siguió para Chioa. = El bergantin sardo *Penguin*, capitán Barboro, idem el 6 de Octubre, á Bahía el 15 de Noviembre. = El bergantin americano *Leontine*, capitán Hatch, id. el 8 de Octubre, á la Habana el 30 de Noviembre. = El bergantin austriaco *Ermatone*, capitán Lepri, id. el 30 de Agosto, á Bahía en todo el mes de Octubre. = La goleta americana *Constancy*, capitán Kennedy, salió de Santiago de Cuba para este puerto el 1.º del pasado. = El bergantin americano *Conveyance*, capitán Hopkins,

4  
 despachado aqui el 27 de Agosto, estaba descargando en Veracruz el 4 de Noviembre.=La goleta americana *Ethon*, capitán Dashiell, id. el 12 de Setiembre, id. en id. el 4 de Noviembre.=La goleta americana *Harriet Sophia*, capitán Carman, salió de Veracruz para este puerto despues de mediados de Noviembre.

CONSULADO.=AVISO AL COMERCIO.

*Estado de la entrada, salida y existencia del Depósito de este puerto en el mes de Diciembre próximo pasado.*

		Exist. el 1. <sup>o</sup>	Entrad.	Salid.	Exist. el 31
Abalorio	barriles	3	0	0	3
	cajas	6	0	0	6
Acreo de Trieste	libras	14600	0	0	14600
Alambre de hierro	idem	0	150	0	150
Albayalde	libras	1200	0	0	1200
Alepin	piezas	0	6	6	0
Arabias.	piezas	1217	0	100	1117
Añil de Guatemala.	zurrtones	1391	198	34	1555
Simiente de dicho.	idem	2	0	0	2
Balsamo de Guatemala.	cajas	10	11	0	21
Bramantes floretes.	medias piezas.	90	0	0	90
Bretañas	piezas	0	480	250	230
Carne salada de vacas	barriles	6	6	6	6
Caoba	codos cubicos	711	0	0	711
Cintas de terciopelo	piezas	6598	0	0	6598
Dichas de seda, diferentes clases,	cajas	18	4	4	18
Conchas de nacar	libras	0	500	0	500
Coral labrado	idem	130	0	0	130
Coties.	piezas	66	0	0	66
Clavazon.	quintales	100	0	0	100
Creas	piezas	25	0	0	25
Dedales de laton	gruesas	180	0	0	180
Duelas de pipas.		50100	77800	17200	110700
Dichas de cuarterolas.		12685	0	1500	11185
Duelas de barril		5100	0	400	4700
Dichas para fondos		18240	0	1500	16740
Estopillas.	piezas	480	0	0	480
Grana.	sobornales	68	0	9	59
Granilla	idem	9	0	0	9
Hierro planchuela.	quintales	1071 10	0	0	1071 10
Dicho id. martinete	idem	57 71	0	0	57 71
Dicho cuadrado	idem	257 30	0	0	257 30
Dicho cavilla ó redondo	id.	11 60	0	0	11 60
Dicho almadanetas		100	0	0	100

Lantejuelas de plata falsa	libs.	50	105½	0	155½
Lienzo para servilletas.	piezas	126	0	0	126
Lienzo flamenco.	idem	13	0	0	13
Idem libretes	idem	0	299	0	299
Lino en rama.	libras	46000	0	0	46000
Lonas.	piezas	76	0	0	76
Lonetas.	idem	320	0	0	320
Mercerías	cajas	3	3	0	6
	barril	1	0	0	1
Manteca de puerco	cuñetes	200	0	0	200
Ocre.	libras	600	0	0	600
Ojas de espadas, sables y machetes		892	540	0	1432
Dichas de floretes		144	0	0	144
Paños.	piezas	30	133	21	142
Palo del Brasil.	quintales	84	0	0	84
Papel blanco de Genova	resmas	355	0	0	355
Pimienta negra	libras.	7379	0	1000	6379
Platillas blancas.	piezas	3606	396	788	3214
Polvo de grana.	sobornales	2	0	0	2
Quina del Perú	libras	16855	20100	0	36955
Remos de haya.		400	0	0	400
Ruanes.	piezas	23	0	0	23
Sombreros de pelo		32	0	32	0
Tocino	barriles	122	3	11	114
Tal	piezas	16	0	16	0
Vino de Burdeos	cajas	16	0	0	16
Zarzaparrilla.	libras	2925	0	0	2925

Cádiz 5 de Enero de 1828 = José Izquierdo. = Pedro José de Indart.

Es copia conforme al original existente en la secretaría de mi cargo del Real Consulado de Comercio de esta plaza; y de orden del propio Tribunal se hace notorio al Comercio, en cumplimiento de lo preceptuado por S. M. en el art. 26 del Real decreto de 30 de Marzo de 1818. Cádiz 15 de Enero de 1828.

= Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

O T R O.

Transcurrido ya el término de los ocho días de plazo, que para solventar el pago de las cuotas correspondientes al subsidio de comercio por el cuarto trimestre del año próximo pasado, se concedió en aviso de 5 del mes actual, á los individuos de esta plaza comprendidos en dicho impuesto; y advirtiendo el Consulado que varios de estos aun no han acudido á realizar la entrega de sus respectivos señalamientos, ha acordado conceder otros ocho días contados desde mañana 22 del corriente á fin de que lo verifiquen para escusar al Tribunal el disgusto de

tener que adoptar con los que resulten morosos medidas desagradables, y de que no podrá dispensarse en observancia de las Reales órdenes que prescriben el exacto cumplimiento de este interesante servicio. Lo que de órden del propio Tribunal se hace notorio para los efectos indicados. Cádiz 21 de Enero de 1828.—*Prudencio Hernández Santa Cruz*, secretario.

El Sr. D. Tomas Barrera, caballero del orden de S. Hermenegildo, brigadier de la Real Armada, Juez de Arribada y Alzadas de este puerto, en auto proveydo en 7 de Mayo último con dictamen del Sr. Asesor titular de Arribadas D. Pascual Bolaños, y por ante mí en los formados á instancia de Doña Juana de Mendoza, sobre cobro de intereses de un censo, ha mandado sacar á pública subasta por término de treinta dias contados desde esta fecha, y señalamiento del ultimo para el remate, de la casa de los herederos de D. Adrian de Auberi, situada en la calle Real de la ciudad de S. Fernando, señalada con el num. 122, en el barrio de la Salud, y apreciada por los alarifes del publico en 59,552 rva.; lo que se noticia al mismo para la admission de las proposiciones que se hagan siendo arregladas, á cuyo efecto comparecerán en la escribania del propio juzgado á mi cargo donde se les instruirá de lo demas que conste, en la inteligencia de que dicho remate se ha de celebrar en las casas de la morada de dicho Sr. Juez á las doce del citado dia. Cádiz 12 de Enero de 1828.  
=Calle.

#### VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde en las casas Capitulares: se advierte á los que conducen á los niños que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarías.

*Para Gibraltar.*—Mistico ingles el *Mery*, cap. Vincencio Asantos, admite carga y pasajeros. Se despacha en casa de D. Felix Francia, calle de Guanteros, num. 52.

#### AVISOS

*Se vende una casa de dos cuerpos situada en el campo del Balon, esquina á la calle de S. Joaquin, num. 44: para tratar de ajuste puede acudirse á la calle del Fideo, num. 186, junto á la neveria.*

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion particular á beneficio de la Sra. Maria Herrera.—*Los bandoleros ilustres ó sea Roberto de Moldar* (comedia de espectaculo en 5 actos).—*La varita de virtudes* (tonadilla de magia, la que será adornada con escotillonnes &c.)—*Boleras del alza pili.*—*El duende Martinico ó los niños de Ecija* (sainete).—A las 7.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azucar de la Habana, arroba	
Rpta. en tierra 28 y 34 á 29 y 35	
Blanca id. sola. , , , , ,	34 á 36
Terciada idem. , , , , ,	28 á 30
Azucar en depósito: . 00 y 00 á 00 y 00	
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	23 á 24
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 29 á 31	
Sobre. , , , , , , , , ,	26 á 27
Corte. , , , , , , , , ,	12 á 24
Flor de Caracas. , , , , ,	30 á 32
Sobre. , , , , , , , , ,	26 á 28
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	21 á 22
Filipina. , , , , , , , , ,	20 á 22
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , ,	00 á 9
Copal lib. rvn. , , , , , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 62	
Guayaquil. tierra. , , , .	22 á 23
Cascarilla de Guannco, lib. rpta. 8 á 11	
Guamalies. , , , , , , , , ,	02 á 05
Calisalla en suerte. , , , .	13 á 14
Colorada plancha. , , , , ,	12 á 14
Loja. , , , , , , , , , .	8 á 13
Piura rvn. , , , , , , , , ,	02 á 03
Café. ql. ps. fs., en tierra. , ,	12 á 13
Id. en dep. ' , , , , , .	10 á 11
Carey . . . . . libra pfs. , ,	11 á 15
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	33 á 34
De Veracruz en rosetas. , ,	34 á 36
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38	
De la Habana, idem. , , .	24 á 26
Esaño, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana corte. arroba duc. , ,	78 á 90
Id. zacatillos y blancos sups. , ,	
Granilla. , , , , , , , , ,	26 á 32
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	18 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , , , , ,	00 á 00
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , ,	á 00
Pimienta fina, libra ctos. , , , ,	á 32
Palo Campeche ql. rpta. en dep. 21 á 22	
Brasilete, ps. , , , , , , , , ,	00 á 11
Morzlete. , , , , , , , , ,	00 á 00
Suelas curtidas lib. ctos. , , , ,	42 á 46
Vainilla sups. corriente infe-	
riores. el mill. f. , , , ,	00 á 200
Talapa sana el quintal pfs. , ,	00 á 00
Zarza Honduras ar ps. adentro. 15 á 16	
De la Costa arb rvn. 110 á 120	

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Acosite del Reyno, ar. abordo rvn.	24 á 25
Acero de Vizcaya, quintal ps.	10 á 11
de Trieste en deposito. , ,	á 00
de id. en tierra. , , , .	00 á 00
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00	
Id. de Suecia en tierra. , , , .	00 á 00
Arroz arroba abordo rvn. , , , .	20 á 20
Id. de la Carolina ql. abordo pfs. 3 1/2 á 4	
Azafran, nuevo libra en tierra rvn. 100 á 107	
Azogue, ql. pfs. , , , , , .	41
Almend. de Mallorca ql. ps abor. , ,	á 13
Alicante nueva id. , , , , , .	12 á 13
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo. ' qql. rs. , ,	00 á 60
Brea de Suecia, barril ps. : fs. .	á 5 1/2
Caoba, codo de Burgos, ps. , ,	18 á 19
Cedro, id. , , , , , , , , ,	á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , ,	27 á 28
En depósito de 1.a , , , .	21 á 22
De China rvn. , , , , ,	12 á 14
Clavos de comer, libra rs. rvn.	17 á 18
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	12 á 13
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino fan id. , ,	00 á 10
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , ,	415
Id. del N. de A., idem idem	90 á 95
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito. , , , , , .	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	13 á 14
Garbanzos del reino, fanega rvn.	56 á 55
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	32 á 34
Cochineras á bordo. , ,	0 á 34
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	0 á 00
Idem del N. A. en tierra bar.	á 00
Hoja de lata caja ps. fs. , , , .	20 á 22
Maiz, fanega abordo rvn. , ,	00 á 00
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , .	0 á 00
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. ' , , , .	00
Watefor. nueva qtos. , , , .	00
Holanda id. abordo id.	á 36
Hamburge nueva qtos.	00 á 36
Cork. , , , , , .	0
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de Flandes ql. abordo ps.	13 1/2
Dicho plato. , , , , , .	00
Saldespachada extranjero rvn.	00 á 85

Tablas de pino Suecia 120 ps.	00 á 60	Málaga 1½ benef.
Vigas de Flandes c. ing. rvn.	40 á 42	Santander á 8 d. v. f. á ¼ ben.
Té perla rs. vn.	30 á 32	S. Sebastian sin operaciones.
Id hison.	28 á 29	Bilbao ¼ perd.
Id verde.	00 á 00	Londres 36½
Trigo de Jerez abordo fanega	34 á 40	Paris 76¼ papel
Id de Sevilla y Estremadura id		Hamburgo
Id de Castilla duro.	00 á 00	Amsterdan.
Tocino de N. A. bca. pfs.	00 á 00	Génova.
Jabon duro de Málaga y Se-		Gibraltar 1 p. 0 benef.
villa. ql. abordo pfs.	8 á 7½	Vales cons. de Setiembre 100 á 102.
De Mallorca abordo	7 á 7½	No cons. de Setiembre y Enero 35 á 36
Blando de Mallorca id.	5 á 6	Intereses de Vales á 3¼ p. 0

**Caldos.**

Aguardiente de 58 p. 0, el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	00 á 16
Prueba de aceite, bota pfs.	60 á 65
Id. de Holanda id.	50 á 54
Anisado de Mallorca pfs.	57 á 58
Id. id. en garrafones rvn.	54 á 58
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	32 á 33
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	36 á 37
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

**Papel.**

Florete superior de Cata.	
luña cada resma rvn.	60 á 70
Florete corriente.	40 á 50
Medio florete.	28 á 34
Alcoy florete	36 á 40
Medio florete.	30 á 34
De imprenta	22 á 24
De estraza	10 á 12

**Cambios.**

Descuento de letras 5 p. 0
Id. de pagares 6 á 8. p. 0
Madrid corto par.
Sevilla á 8 d. ¼ perdida
Barcelona en pfs, corto 1 benef.
Valencia 1 benef.

**Remios de seguros en buque español.**

**Para América.**

Veracruz	00 á 00	ó 00
Costa-firme	00 á 00	ó 00
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	6 00
Honduras	00 á 00	6 00
Habana	40 á 8½	6 11
Puerto-Rico	30 á 7	6 9
Lima y Guayaquil	00 á 00	6 00
Filipinas	40 á 10	6 14

**Para Europa.**

Islas Canarias	20 á 6	6 7
Galicia	20 á 6	6 7
Asturias y Santander	25 á 6½	6 8
Costa de Vizeaya	25 á 6½	6 8
Cartagena y Alicante	0 á 0	6 4
Mall., Catal. Mahon	0 á 0	6 5
Lisboa y Oporto	0 á 0	6 0
Londres y sus puerto	0 á 0	6 0
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0	6 0
Copenh Cronstad &c.	0 á 0	6 0
Isla de la Madera	0 á 0	6 0
Trieste	0 á 0	6 0
Génova	0 á 0	6 0
Marsella	0 á 0	6 0
Archipiélago	0 á 0	6 0
Gibraltar	0 á 0	6 0

**Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.**

El real de vellon vale 8½ qtos. o 24 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rva. El real de plata corriente 16 qtos. o 34 mrs. de plata antigua o 61 mva. El peso de plata o de cambio 8 rs. de plata o 15 rs. y 5 mva. El ducado de plata o decambio 11 s. y un. mrs. de plata antiguos o 875 mrs. de plata dicho, o 11 mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el to de 4 arrobas é 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133½ de 2 9 onzas de Aragon, 114 dos sesentesimos de Cataluña, 109 de Galicia, 109 rotos de Mallorca, 129 y un sexto libra de 2 12 onzas de Valencia, 93 y 13 centavos de Amsterdam, 144 lib. peso ruese de Genova, 95 libras de Hamburgo, 133 de Liorna, 100 y 22 centavos arrabrei de Lisboa, 101 lib. avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 11 kilogranos de Paris. — 100 fanegas castellanas hacen 423 de Aragon, 22 cahices de Alicante, 78 cuarteras de Cataluña, 300 ferrados de Nerla, Ferrol &c. 75½ cuarteras de Mayorca 325 y 7 barchillanas de Valencia, 1astre de Amsterdam, 46 y 9 riacima minas de Genova, 452½ alquieres de Lisboa, 16 bul-el de Londres, 162 bomoli de Napoles 100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon 108 de Alicante, 97 y 1 decimo de varas de Santia. y 2 tercios cañas de Mallorca, 92 y 5 16 varas castellanas, 121 cañas de Amsterdam, cañas de Genova, 876 varas de Lisboa, 92 y 16 yardas de Londres y 2 sesentesimos cañas de Paris.